



**ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL H. CONSEJO DE LA COMISIÓN ESTATAL
DE DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA
EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2018**

En la ciudad de Monterrey, capital del estado de Nuevo León, siendo las 13:00 horas del día **11 de diciembre de 2018**, de conformidad con el artículo 20 de la Ley que Crea la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en relación con el diverso 19 de su Reglamento Interno, se reunieron en la Sala de Juntas de este Organismo, localizada en el cuarto piso del edificio ubicado en la Avenida Cuauhtémoc No. 335 Norte, en el centro de esta ciudad; la Maestra Sofía Velasco Becerra, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León y del H. Consejo; la Consejera Señora Mercedes Jaime de Fernández; los señores Consejeros Contador Público Jaime Garza González, Licenciado Enrique Hernán Santos Arce y Licenciado Oswaldo Wendlandt Hurtado, así como el Secretario Ejecutivo, Licenciado Luis González González, con el objeto de llevar a cabo la **Décima Segunda Sesión Ordinaria del H. Consejo del año 2018**.

Desarrollo de la sesión:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum

De conformidad con el artículo 20 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones del Consejo Consultivo de esta Comisión, el Secretario Ejecutivo, Licenciado Luis González González, procede a verificar el quórum legal, a través de la lista de asistencia firmada por las personas integrantes del Consejo, por lo que una vez hecho lo anterior, la Presidenta Maestra Sofía Velasco Becerra, declara instalada la sesión.

2. Lectura del orden del día

A continuación, la Presidenta Sofía Velasco Becerra solicita al Secretario Ejecutivo dar lectura al Orden del Día, a fin de hacerlo del conocimiento de las personas presentes y someter a su consideración su aprobación o modificación, en su caso.

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura del orden del día.
3. Votación para efecto de aprobar el contenido del acta de la sesión anterior.
4. Lectura del informe de actividades del mes de noviembre.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.



Por unanimidad de votos, el orden del día fue aprobado, por lo que se procede al desahogo del siguiente punto.

Punto 3. Votación para efecto de aprobar el contenido del acta de la sesión anterior.

El Secretario Ejecutivo, a petición de la Presidenta, sometió a votación el acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria del Consejo del año 2018, las personas integrantes del Consejo manifestaron su conformidad y de forma unánime, el acta fue aprobada.

Punto 4. Lectura del informe de actividades del mes de noviembre.

Continuando con el uso de la palabra, el Secretario Ejecutivo, Licenciado Luis González González, con apoyo en una presentación en Power Point, dio lectura del informe del mes de noviembre, reportándose lo siguiente:

Dirección de Orientación y Recepción de Quejas	
Total de solicitudes de intervención	640
Atenciones diversas	543
314 Labores de orientación.	
176 Servicios de apoyo	
15 Requerimientos de búsquedas de personas	
14 No inicio de procedimiento: Cuando expresa la presunta víctima que no solicita la intervención de la Comisión.	
11 Canalización de asuntos a otras dependencias mediante oficio	
23 Servicios de gestión	
4 Se realizaron 2 requerimientos y no se presentó la persona	
2 Rechazo y orientación por incompetencia	
1 No presentada por no ratificación	
Expedientes de Queja	74
Expedientes remitidos a la CNDH	11
4 COMAR	
3 IMSS	
2 INM	
1 HOSPITAL PEMEX	
1 POLICIA FEDERAL	

Apertura de expedientes (Expedientes de quejas y remitidos a la CNDH)	85
--	-----------



A petición de parte	82
De oficio	3

Total de personas atendidas	711
Cuauhtémoc	473
Pabellón	238

AUTORIDADES SEÑALADAS EN LAS QUEJAS	
NOVIEMBRE	
Estatad	
Secretaría de Seguridad Pública del Estado	31
Secretaría de Educación	9
Fiscalía General de Justicia en el Estado	9
Instituto de Defensoría Pública del Estado	8
Secretaría de Salud	1
Secretaría de Desarrollo y Sustentabilidad	1
Universidad Autónoma de Nuevo León	1
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado	1
Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González"	1
Sistema de Transporte Colectivo Monterrey	1
Municipal	
Secretaría de Seguridad Pública de Guadalupe, N. L.	5
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey	4
Institución de Policía Preventiva de García, N. L.	4
Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad, Tránsito de Salinas Victoria	2
Secretaría de Seguridad y Proximidad de General Escobedo	2
Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología de Monterrey	1
Presidencia Municipal de Cadereyta Jiménez, N. L.	1
Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de San Nicolás de los Garza, N. L.	1
Secretaría de Seguridad Pública de San Nicolás de los Garza, N. L.	1
Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito de Montemorelos	1
Secretaría de Seguridad Pública Municipal de San Pedro Garza García	1



Canalizaciones	
Instituto de Defensoría Pública	3
Secretaría de Educación	2
Procuraduría de la Defensa del Trabajo	1
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas	1
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado	1
Instituto Federal de Defensoría Pública	1
Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	1
Secretaría de Desarrollo Social	1
<i>*Una persona puede ser canalizada a más de una dependencia</i>	

Labores de Orientación	
1. Asuntos de Derecho Civil	102
2. Asuntos de Derecho Penal	24
3. Asuntos de derecho laboral	31
4. Asuntos de Derecho Penitenciario	9
5. Asuntos de carácter mercantil o bancario	9
6. Asuntos diversos	139

Primera Visitaduría		
Expedientes de queja en Trámite: 336		
	NOV	TOTAL
Remitidos por DORQ	19	681
Concluidos	52	372
<i>*1 expediente turnados a la V2</i>		

Segunda Visitaduría		
Expedientes de queja en Trámite: 295		
	NOV	TOTAL
Remitidos	21*	590
Concluidos	28	295
<i>*1 remitidos de la V3</i>		

Tercera Visitaduría		
Expedientes de queja en Trámite: 235		



	NOV	TOTAL
Remitidos por DORQ	35	682
Concluidos	60*	447
*1 remitido a la V2		

Seguimiento y Conclusión

Recomendaciones	
	NOVIEMBRE
Recomendaciones emitidas	6
Concluidas en el mes	2
En seguimiento	83
Total de Recomendaciones emitidas durante el 2018	28

Centro de Atención a Víctimas

	NOV	TOTAL
Dictámenes médicos físicos: Previo de lesiones	56	628
Intervención Victimológica Múltiple (Dictámenes psicológicos, contención psicológica, proceso terapéutico, atención psicológica, entrevista clínica)	4	237
Actividades de vinculación	21	72
Opiniones médicas	2	72
Protocolo de Estambul: Dictámenes físicos	0	2
Protocolo de Estambul: Dictámenes psicológicos	0	1

Instituto de Derechos Humanos

	NOV	TOTAL
Estrategia de Educación		
1. Número de Servidores Públicos capacitados (Incluye los capacitados por Derechos Humanos Móvil)	1,222	6,260
2. Número de población en general capacitada (Incluye los capacitados por Derechos Humanos Móvil)	2,568	26,878



3. Número de personal de la CEDH capacitado	13	492
Estrategia de Difusión		
4. Personas impactadas por difusión en internet a través de la Red de Promoción de Derechos Humanos. (Universitaria y voluntaria, considerando la cantidad de “Me gusta” y “Compartidos”).	805	18,186
5. Personas beneficiadas por módulos informativos, distribución de impresos, eventos especiales y orientaciones	4,380	42,535
6. Minutos en programa de radio realizado en coordinación con la Universidad Metropolitana.	360	3,420
Estrategia de Participación Social		
7. Personas asistentes a reuniones de trabajo y vinculación	92	772
8. Actividades de promoción en Derechos Humanos	93	1,025
Estrategia de Investigación		
9. Documentos elaborados	16	168

Unidad de Comunicación	
	NOVIEMBRE
Difusión en medios de comunicación	
Notas publicadas en medios impresos	28
Notas publicadas en medios digitales	176
Entrevistas en medios de comunicación	9
Programas transmitidos en Radio “Conciencia Humana” (minutos totales)	4 (240 minutos)
Boletines informativos y comunicados	11
Cobertura de eventos	18
Elaboración de síntesis informativa	82
Publicaciones en Twitter	145
Impresiones en Twitter	70,700
Visitas a perfil de Twitter	2,906
Publicaciones en Facebook	157
Interacciones Facebook	11,164
Alcance de personas en Facebook	25,559
Visitas a perfil de Facebook	2,804
Publicaciones en Instagram	15
Impresiones en Instagram	5,475
Alcance de personas en Instagram	3,467



Visualizaciones en Google	12,400
Búsquedas	7,270
Google Maps	5,140
Programa de diseño	
Productos entregados	133

Una vez concluida la lectura y al no haber comentarios al respecto por parte del Consejo, se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Punto 5. Asuntos generales.

Primero: En uso de la palabra, la Presidenta Sofía Velasco Becerra informa que durante el mes de noviembre se emitieron seis recomendaciones, las cuales son: La identificada con el número 23/2018, enviada a los Presidentes Municipales de García, General Escobedo, Juárez, Monterrey y San Nicolás de los Garza, en virtud de que se acreditó violación a los derechos humanos de migrantes, relativos al derecho al debido proceso, en relación al respeto y garantía del derecho consular; derecho al reconocimiento de la personalidad jurídica; violación al derecho a la libertad personal; y violación al derecho a la integridad personal por actos constitutivos de tortura y uso indebido de la fuerza. Recomendándose prestar el tratamiento médico y acompañamiento psicológico especializado a las víctimas; iniciar de manera inmediata la investigación pertinente a través del órgano de control y publicar en un lugar visible en los centros de detención, los derechos que le asisten a los migrantes.

La número 24/2018 fue enviada al Presidente Concejal Municipal de Monterrey, relativa, entre otros, a una mujer menor de edad que fue víctima de violencia sexual, en la que los hechos violatorios acreditaron fueron: derecho a la libertad (detención arbitraria), derecho a la integridad personal (derecho a no ser sometido a cualquier tipo de tortura y tratos crueles e inhumanos) y derecho de las mujeres a una vida libre de violencia al ejercer en su perjuicio conductas que conllevan a la violencia de género. En dicha resolución se recomendó proporcionar tratamiento psicológico especializado que requieran las víctimas; se investigue y determine las responsabilidades administrativas correspondientes y se le de seguimiento a la vista realizada a la Fiscalía General de Justicia del Estado por parte de esta Comisión.

En la Recomendación 25/2018, dirigida al Presidente Municipal de El Carmen, Nuevo León, se acreditaron los siguientes hechos violatorios: derecho a la libertad (detención ilegal), derecho a la integridad personal (tortura y uso de la fuerza), derecho a la inviolabilidad del domicilio (ante las injerencias arbitrarias o ataques a la vida privada e intimidad) y derecho a la niñez (Obstaculización o negativa para la protección e la integridad de la niña, el niño y de la o el adolescente); por lo que se solicitó la reparación de daños ocasionados a las víctimas, así como los gastos derivados de los daños causados a la integridad física; iniciar la investigación pertinente; coadyuvar en lo conducente con la apertura y disposición en la investigación de los hechos que lleve a cabo la Fiscalía General de Justicia del Estado.



La 26/2018 fue dirigida al Director General del Sistema DIF Nuevo León, al haberse acreditado los hechos violatorios de derecho a la seguridad jurídica y derecho a la no discriminación en relación con la condición de discapacidad, recomendándose se disponga que se puedan utilizar los espacios de estacionamiento que tienen para discapacidad motriz; la ejecución de políticas públicas sobre el tema de discapacidad y se brinde la capacitación en la adopción de medidas progresivas para la efectiva realización de los derechos de toda persona con discapacidad.

En cuanto a la recomendación 27/2018, se acreditaron como hechos violatorios el derecho a la libertad y seguridad personal y derecho al debido proceso (garantías judiciales), por lo que se recomendó a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y al Presidente Concejal de Monterrey, iniciar procedimiento de responsabilidad administrativa en contra de las autoridades involucradas en el caso; colaborar con la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas en atención al reconocimiento y garantía de los derechos de la víctima de violaciones a derechos humanos.

Por último, la Recomendación 28/2018 se dirigió al Presidente Concejal de Monterrey, ya que se acreditó como hechos violatorios los siguientes: Derecho a la libertad y seguridad personales (detención ilegal y arbitraria), derecho a la integridad personal y derecho a la propiedad privada; por lo que se recomendó continuar con el procedimiento de responsabilidad administrativa en contra de los elementos involucrados y reparar el daño a la víctima por los deterioros que sufrió respecto a los lentes oftálmicos que portaba al momento de la detención.

Segundo: Como siguiente punto de los asuntos generales, la Maestra Sofía Velasco Becerra informa que en relación al Protocolo para la Prevención e Intervención frente a casos de Violencia Laboral, Discriminación, Hostigamiento y Acoso Sexual en la CEDH que se comentó en la Décima Sesión, el mismo continúa adecuándose con los comentarios que se aportaron y en su oportunidad se presentará de nueva cuenta al Consejo para su consideración y en su caso, aprobación.

Tercero: A continuación, la Maestra Velasco Becerra informa que como asuntos relevantes, en el mes de noviembre se llevaron dos eventos y que son:

En fecha 15 de noviembre se firmó un convenio con la Fiscalía General de Justicia en el Estado y la Asociación Mexicana de Hoteles de Nuevo León, cuyo objetivo es establecer las bases de una red de colaboración, dirigidas a la prevención, detección e investigación de la trata de personas, en su modalidad de explotación sexual y laboral en la entidad, a través del intercambio de información relevante en la prevención de este delito, capacitando en materia de Derechos Humanos y sobre trata de personas.

Asimismo, en fecha 27 y 28 del mismo mes, se realizó, en coordinación con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, un Foro para la aplicación de la Educación Inclusiva en la Práctica Docente, como parte de la actividad de promoción del Mecanismo Independiente de



Monitoreo Nacional de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, cuyo objetivo es capacitar a las y los docentes en materia de inclusión educativa desde la perspectiva de derechos humanos, a través de la impartición de talleres especializados y enfocados a la práctica en el aula.

Cuarto: A continuación, como siguiente punto de los asuntos generales, la presidenta Velasco Becerra le muestra al Consejo el calendario 2019, a fin de que se defina el calendario de Sesiones del Consejo para el siguiente año, por lo que una vez analizadas las fechas, establecieron las siguientes:

Primera Sesión Ordinaria, 22 de enero.
 Segunda Sesión Ordinaria, 12 de febrero.
 Tercera Sesión Ordinaria, 12 de marzo.
 Cuarta Sesión Ordinaria, 9 de abril.
 Quinta Sesión Ordinaria, 14 de mayo.
 Sexta Sesión Ordinaria, 11 de junio.
 Séptima Sesión Ordinaria, 9 de julio.
 Octava Sesión Ordinaria, 13 de agosto.
 Novena Sesión Ordinaria, 10 de septiembre.
 Décima Sesión Ordinaria, 8 de octubre.
 Décima Primera Sesión Ordinaria, 12 de noviembre.
 Décima Segunda Sesión Ordinaria, 10 de diciembre.

Quinto: Como último punto de los asuntos generales, la Maestra Sofía Velasco Becerra informa sobre los eventos y agenda de trabajo del mes de noviembre.

Noviembre 13	Evento de premiación de las personas ganadoras del Séptimo Concurso de Fotografía.
Noviembre 13	Asistencia del Lic. Luis González González, a la Clausura del Diplomado "Derechos Humanos en el Contexto Global: retos y perspectivas", y entrega de reconocimientos a los videos que participaron en el concurso "1 minuto por los Derechos Humanos", en la UDEM.
Noviembre 15	Participación de la Maestra Sofía Velasco Becerra en el Programa Acción Legal, Canal 53, con el tema "Tus derechos en la CEDH"
Noviembre 16	Participación de la Maestra Sofía Velasco Becerra en la Mesa de Diálogo para la Erradicación de Violencia contra las Mujeres, que organiza la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales del Estado.
Noviembre 16	Impartición de la conferencia "Derechos Humanos, igualdad y equidad de género y prevención de la violencia en el noviazgo", a estudiantes de la Preparatoria de la Universidad Valle de México.
Noviembre 16	Participación de la Maestra Sofía Velasco Becerra, en la mesa de diálogo para la Erradicación de Violencia contra las Mujeres, que



	organizó la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales del Estado.
Noviembre 16	Entrevista al Lic. Luis Ávila, en el programa “Así Somos” de Dominio Radio, sobre el Día Internacional de los Derechos de los Niños.
Noviembre 20	Participación de la Mtra. Sofía Velasco Becerra, en el Congreso Mundial sobre la Infancia, Adolescencia y Juventud “Por una cultura de paz y de buen trato”, en la Universidad Libre de Derecho de Monterrey.
Noviembre 21	Inauguración del Taller sobre obligaciones y retos en la implementación de las Leyes Generales en materia de tortura y desaparición forzada, en la Universidad de Ciencias de la Seguridad.
Noviembre 22	Firma de convenio de colaboración con el Municipio de Santa Catarina, Nuevo León.
Noviembre 22	Impartición del Taller “El Valor de tus Derechos”, en el Jardín de Niños Profra. María Guadalupe Garza.
Noviembre 23	Participación en el Congreso Mundial de infancia, adolescencia y juventud, con un taller sobre Cultura de Paz y buen trato dirigido a niñas y niños y personas adultas, organizado por Promoción de Paz.
Noviembre 24	Impartición de la conferencia "Impacto del uso de las redes sociales“, a estudiantes y ciudadanos en general, en las instalaciones del Hospital Metropolitano.
Noviembre 25	Participación en la Consulta Infantil y Juvenil 2018 sobre “Igualdad de Género y Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes”, que organizó el INE, en el módulo Alameda Mariano Escobedo.
Noviembre 25	Participación en el evento “Juntas podemos alzar la voz”, en el que se brinda atención e información sobre los derechos de las mujeres, centros de apoyo y servicios, en la Alameda Mariano Escobedo, organizado por Zihuakali Casa de las Mujeres Indígenas.
Noviembre 26	Firma de convenio de colaboración con el Municipio de San Nicolás de los Garza, N. L.
Noviembre 28	Visita de la Unidad de Derechos Humanos Móvil al Municipio de García, Nuevo León.
Noviembre 29	Asistencia de la Mtra. Sofía Velasco Becerra, a la inauguración de la Tercera Conferencia Binacional sobre estrategias de trabajo social para diseño de políticas públicas que impactan a comunidades migrantes, que se realizó en la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
Noviembre 29	Rueda de prensa para dar a conocer las Recomendaciones emitidas en el mes. Asistiendo los siguientes medios: • ABC • Eitmedia • El Norte



	• Enfoque Monterrey • Equidad • Excelsior • Milenio • Hora Cero • Dominio Radio • Regio • Televisa • TV Nuevo León • 15 minutos
Noviembre 29	Entrevista a la Mtra. Sofía Velasco Becerra con el periódico El Norte, sobre migrantes.
Noviembre 29	Entrevista a la Mtra. Sofía Velasco Becerra con TV Azteca, sobre las recomendaciones y abusos policiacos.
Noviembre 29	Entrevista al Lic. Víctor Hugo Palacios Garza, con periódico ABC, sobre discriminación
Noviembre 30	Presentación de la cartilla de derechos humanos de las personas con VIH.
Noviembre 30	Entrevista a la Mtra. Sofía Velasco Becerra con el periódico El Norte, sobre la cartilla de VIH presentada por la Comisión.
Noviembre 30	Participación en el evento "Total inclusión", organizado por Fundación FICAE, en la U-ERRE
Noviembre 30	Entrevista a la Mtra. Sofía Velasco Becerra con El Norte, Milenio y Multimedios, sobre la firma de convenio con el Comité del Sistema Estatal de Participación Ciudadana.

Punto 6. Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta Sofía Velasco Becerra agradece la presencia del H. Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León a la presente reunión, dando por concluida la **Décima Segunda Sesión Ordinaria de Consejo del año 2018**, siendo las 15:30 horas, del día **11 de diciembre de 2018**.

SRA. MERCEDES JAIME DE FERNÁNDEZ
CONSEJERA

C.P. JAIME GARZA GONZÁLEZ



CONSEJERO

LIC. ENRIQUE HERNÁN SANTOS ARCE
CONSEJERO

LIC. OSWALDO WENDLANDT HURTADO
CONSEJERO

MTRA. SOFÍA VELASCO BECERRA
PRESIDENTA

LIC. LUIS GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO EJECUTIVO

La presente hoja de firmas corresponde y forma parte integral del **Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria**, celebrada el día **11 de diciembre de 2018**, del H. Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León.